

RESOLUCION -DNAT-2020-037
SALTA, 06 de febrero de 2020
EXPEDIENTE N° 10.479/2018

VISTO:

La Res. DNAT-2019-0294 - relacionada con la designación de la Srta. Macarena Jéscica Carrizo - en el cargo de Becaria de Formación para el Departamento de Personal de la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad - hasta el 31 de diciembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que a raíz del vencimiento previsto y dada la necesidad de contar con sus servicios a partir del mes de febrero del presente año, el suscripto resuelve: 1) Prorrogar la designación de la Srta. Macarena Jéscica Carrizo - en el cargo de Becaria de Formación para el Departamento de Personal de la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad - a partir del 03 de febrero de 2020 y hasta el 20 de marzo de 2020 o hasta nueva Resolución.

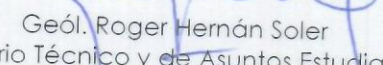
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

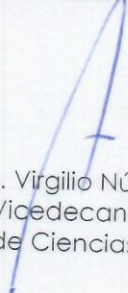
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorróguese la designación de la alumna **MACARENA JÉSCICA CARRIZO** - DNI N° 30.806.458 - en el cargo de Becaria de Formación para realizar tareas en el Departamento de Personal de la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad - a partir del 03 de febrero de 2020 y hasta el 20 de marzo de 2020 o hasta nueva Resolución, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Carrizo, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría Administrativa, Direcciones Generales Administrativa Académica Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE.


Geól. Roger Hernán Soler
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales